

PRECIOS DE SUSCRIPCION
en todo España. 1 pta. más
ANUNCIOS
nº 1. plana 0'20 ptas. palabra
nº 2. id. . 0'50
nº 3. id. . 0'25
nº 4. id. . 0'10
ESQUILAS SEGUN TARIFA

40 se DEVUELVENLOS ORIGINALES
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 29

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción, Administración e Impresión
POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1º del mes siguiente.

Número trastado 10 céntimos

Franqueo concertado

Notas del día

Deslizamos hablando del decreto de circulación, que los hechos habían con su acostumbrada eloquencia y que ellos demostrarían la situación en que se apoyaban los elementos del Gobierno, para la campaña alianista que habían emprendido.

Hasta el último momento se ha suspendido a todos los procedimientos para evitar que se publicase el decreto; pero el decreto se ha publicado, porque en el país existían algunas regeneradoras, y deseó señalar de dar al triste con las crónicas que ha producido un desastre económico y el desequilibrio social.

Ante el desastre, emisarios del conde de Roma vieron recorrer los pasillos del Congreso recogiendo firmas, para que se abriese las Cortes anteriores, y continuase el espectáculo bochornoso, que las mismas nos ofrecieron desde el primer momento de su actuación.

Palé esta última tentativa, como había fallado antes todas las intrigas, que en consorcio inimplicable habían fregado los enemigos del Tiene y de las instituciones, con aquellas otras que hasta hace poco gozaron los cargos de la confianza régica.

No faltan periódicos que, actuando de profetas, nos decían, con todo lujo de pormenores, lo que acarrearía si se llegaba a intentar la reproducción del decreto.

Mir han quedado como profeta, como antes quedaron también muy poco sireses en su papel de alarmistas.

No parece sino que la realidad se ha propuesto hacerles ver su despropósito, y que ellos mismos han tenido un decidido interés en quedarse en el más espantoso de los ridículos.

Para algún periódico provincial, que abunda también en radiestismos pasados de moda, la apreciación de algún periódico madrileño, mal venido con la realidad y no encaja en resquemores y amoldaduras políticas, esas y otras patrañas que se han inventado han sido artefacto de fe.

Esa misma credulidad les dejó en situación poco sana; pero gravemente, aquellos periódicos que se dejan arrastrar por los egos, no son de los que más se cuidan de esas situaciones.

El decreto de disolución viene pues a marcar una nueva orientación en la política española, renovando los organismos gastos y haciendo que la opinión, ya de suyo despierta, sepa con más certeza quienes son los que hasta aquí dilapidaron los intereses del país y quienes le engañaron y embaucaron por medio de insanas predicaciones, y por medio de una prensa que, llamándose seria e independiente, estaba al servicio de los más bajos egos.

Es a la vez un gran paso de purificación de los costumbres claudicantes, y si en el plan propuesto hay la debida perseverancia desaparecerán sin gran esfuerzo ese espíritu de tiranía, que hasta ahora ejercieron los profesionales del desorden y del escándalo.

Celebraremos, pues, que se haya dado ese gran paso, que señala el renacimiento de España y el comienzo de una era de prosperidad para nuestro país.

XVI ANIVERSARIO
de la señora
DOÑA VICENTA CUBELLS

que falleció en Valencia el 12 de Enero de 1902

En sufragio de su alma y de la de su esposo

Don Vicente Llovera

que falleció el 9 de Abril de 1880

RR. I. P.

Serán aplicadas todas misas que se celebren cada media hora en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé de esta ciudad, desde las seis a las doce del día 12 del actual.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas que asistan a alguno de dichos cultos y pidan a Dios por el eterno descanso de los finados, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 11 de Enero de 1918.

Cronista de Murcia

En la sesión que celebró el pasado viernes nuestra Corporación municipal se acordó por unanimidad, y a propuesta del concejal señor Giner Hernández, nombrar cronista de la ciudad a nuestro querido amigo y coabanderador nuestro, el popular y castizo escritor murciano don José Frutos Baeza.

Desde que murió el inolvidable maestro Tronel, vacante estaba este cargo y pendiente de sustitución, y nadie con más derecho ni con más razón podía desempeñarlo que Pepe Frutos.

Nadie hay en Murcia, muertos Ternel y Baquero, que sienta el amor a esta tierra y sepa de sus costumbres como Frutos Baeza. Sus constantes investigaciones en el Archivo municipal, su conocimiento completo de cuanto sobre Murcia y su huerta se ha escrito, le han dado una base tan sólida de conocimientos de cuanto a Murcia se refiere, que puede decirse que hoy es el maestro que posee un absoluto dominio de cuanto se relaciona con la historia de nuestra ciudad, y que su colaboración es imprescindible en todos aquellos estudios e investigaciones que quieran resultar acerca de Murcia ó de su huerta.

Buenas pruebas de ello son los innumerables artículos que desde hace muchos años viene publicando en la prensa local; artículos de la «Murcia virgen» que es todo el mundo con verdadera fruición, pues Frutos posee la rara habilidad de dar a sus trabajos de investigación ó de historiografía una tan extraordinaria amenidad que hasta las cosas más aridas las hace encantadoras.

Las páginas de nuestro diario tienen estás de esos incomparables trabajos de Frutos.

Actualmente se ocupa el popular y simpático murciano en terminar «La Historia de Murcia», libro que, como todos os que han salido de sus plumes, tendrá un enorme interés.

Frutos Baeza es además el poeta más popular y más castizo de Murcia; y ese amor a la tierra de que hablábamos antes, palpítante está en centenares de poesías repartidas en libros, revistas y periódicos; poesías

siempre llenas, unas de sentimiento, de gracia incomparable otras, y de mordazas todas, que constituyen una riqueza inapreciable de nuestra literatura.

Cada hombre tiene su orgullo, emplea sus energías y cifra sus ilusiones en una cosa; y Frutos ha puesto todo eso en amar a Murcia, en ensaltecerla, en cantar sus bellezas, y en hacer que lleguen a todos sus gloria. Por eso tenemos la seguridad de que una de las mayores alegrías que ha tenido el queridísimo y admirado literato murciano en esta vida, ha sido ese nombramiento de Cronista de la ciudad que le ha otorgado el ayuntamiento; pues para él representa el reconocimiento que hace la representación genética de la ciudad de su amor ascendido a esta tierra de sus Ilusiones.

Los murcianos tenemos que considerarlo como un acto de justicia, pues ello es el galardón merecido que se concede a quien tanto supo honrarla y enaltecerla.

Una justa satisfacción del querido compañero y amigo la sentimos también nosotros de todo corazon, y al apadrinar al Ayuntamiento por el acto de justicia que se realizó, enviamos al popular poeta, con nuestra admiración y afecto, una felicitación tan efusiva como cariñosa.

El alumbrado

Y hay carbón

El alcalde señor Pérez Martín, recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

«Ministro de Fomento a Alcalde. Recibido su telegrama y Ministro Gobernación trasladámenlo el que Vd. le ha dirigido, complaciéndome significarle que el vapor «Patricio» que ha de conducir cargamento de carbón a Cartagena, con destino a la Marina de Guerra llevará quinientos toneladas, con destino a la fábrica de gas de esa capital. Le saludo.»

El señor Pérez Martín, puso al ministro el siguiente telegrama:

«Excmo. señor Ministro de Fomento.—Recibido su telegrama y enterado que vapor «Patricio» que ha de conducir cargamento carbon a Cartagena trae quinientos toneladas ésta fábrica gas, me complace en comunicarle mi satisfacción y el

gratitud de este vecindario. Alcalde de Murcia.»

El telegrama del ministro nos llena de satisfacción porque queda resuelto el grave conflicto que estaba a punto de plantearse en nuestra ciudad por la falta de carbón para el alumbrado.

Tiro Nacional

Representación provincial
de Murcia

TIRO DE PIÓN

El próximo domingo 13 del actual, tendrán lugar las siguientes tiraderas de piñón:

A las dos y media en punto: Caja de la Comisión.

Entrada: 7 pesetas; piñones uno; bandas, premios: 1º el 60 por 100 del importe de las entradas; 2º el 40 por 100 de id. id.

En esta copa los tiradores que quedan en 1º 2º, 3º y 4º lograrán premios para las señoras.

A las tres y media: Caja de los 20 metros en las condiciones de costumbre.

A continuación se podrán tirar las puleas que deseen los señores tiradores siempre que hayan palo muerto.

De todas las tiraderas en general se descontará el 10 por 100 del importe de las entradas y el importe de los piñones muertos se quedará la Sociedad con él y se aplique para alivio del precio de los piñones.

Murcia 10 de Enero de 1918.—La Comisión.

El Ejército y el ministro de la Guerra

El coronel del regimiento de Caballería de Albuera, de guarnición en Salamanca, ha hecho a su redactor de «El Asaltante» las siguientes declaraciones:

«El ministro de la Guerra, con sus acertadas iniciativas y la presión de resolución que exigen las circunstancias, escude inviolablemente y con evidente actividad a preventiva menor experta todo cuanto puede ser motivo de perturbación o desorden.

No basta admirarla. Requiere su proceder ejemplar que todos le imitemos, porque al prestamos ayuda preferencial a quien se obre hoy de nuevo traerá admisión.

Preciso es desterrar la pereza que nos rodea y de la que hemos obtenido malos frutos.

Cada uno en su condición puede contribuir al bien de la Patria.

Es deber ineludible en el conopete de la ciudadanía, cuando mayor es la representación social, mayor es también la exigencia para todos los ciudadanos el trabajo y labor incesantes.

En la greta i fijación que existe entre el Ejército y el ministro de la Guerra, señor La Cierva, incluye la cultura y el espíritu militar porque está capacitado a, y a la altura, en significación cultural de la cualquier Ejército europeo, y además, condicionada para ejercer una tutela social de fecundos y generosos resultados en el acervo intelectual de la Patria.

Tiene que acabarse la fidelidad nefasta que tremolar como bandera de lucha gentes que no llenan la sujeción de stocar de frente.

Yo que el Ejército de Espafia constituye hoy un factor capital en el orden del desarrollo interno de su grandeza, que no pueden negar los nuestros lectores.

Por último, el aludido jefe del Ejército se ocupó del problema militar para decir que está siendo tan escaso como mal entendido.

Gobierno civil

Por el gobernador civil se ha ordenado el ingreso en este hospital de la enferma pobre Rosa Martínez Jiménez, de Cartagena.

El alcalde de Yecla remite estado de las vacunaciones y revacunaciones efectuadas en el mes de Diciembre último en dicha villa.

El de Muratalla publica edicto sobre el estado sanitario de dicho pueblo.

De Mazarrón

Ampliando las noticas telegráficas que les he enviado relativas a la catástrofe de Tella, que tiene consternada a la población, he de manifestarles que continúan con gran actividad y valentía por parte de todos, los trabajos que se llevan para lograr entrar los cañaveros que aun restan en el interior de la mina y aun cuando hasta ahora resultan infructuosos por las dificultades que ofrece el entorno, cantidad de agua sea nula en los noventa y tres metros de pozo que se hallan inundados y las galerías de los pilares que se han en bajo el agua, se confia en que se lograrán entraer, si no todos, por lo menos el grueso de los desgraciados que aun están sumergidos.

Por el lugarteniente de la Jefatura de milicias señor Rolandi se ha instruido empadiente para averiguar las causas del accidente y la responsabilidad que pudiera haber a los que pudieran aparecer responsables de él. La rotura del cable, en la forma rara y extraña en que se ha efectuado, hace desechar la idea de su falencia de resistencia, dado el peso que en aquel momento soportaba, mucho menor del esfuerzo hasta entonces realizado. A pesar de ello y por las declaraciones recibidas, se ha venido a comprobar que el personal que ascendía en la jaula, lo hacía a pesar de la prohibición en presa y terminante del señor Ingeniero director de dicha mina don Luis Malo de Molina.

El señor Rolandi no se ha visto precisado a ordenar ninguna disposición contraria o que modifique las tomadas por don Virgilio Esparraga Alarcón, únicamente ha recomendado que en el caso de que no se lograran entraer los cadáveres que faltan, por el procedimiento que hasta ahora viene usando, se utilicen las «petacas», para que removiéndole la masa acuosa depositada en el pozo y galerías, se logre desprender alguno de los restos que pudiera haber adheridos a las paredes del pozo o bajo alguno de los enganches.

Son de aplaudir en primer lugar el entusiasmo y valor con que los obreros que se hallan ocupados en la fértil tarea realizan su cometido, sin descanso y sobreponiéndose a las intensas emociones que dicho operación produce, así como la actividad del jefe mecánico señor Esparraga y personal a sus órdenes.

La guardia civil prestando servicio de vigilancia en la boca del pozo y todos cuantos han intervenido en este triste suceso se han hecho acreedores al general aplauso que me complazco en significarles.

Correspondiente.

Llegada de reclutas

En el tren de Alicante llegaron noche a esta soñada reclutas de paso para Cartagena.

Como habían de pasar la noche en Murcia, el alcalde señor Pérez Martín ordenó inmediatamente que fuesen debidamente alojados.

Por los teatros

Después de un paréntesis de varios días, abrió anoche nuevamente sus puertas el teatro Ortiz, debutando la bailarina «Mercedes La Canaria».

De esta artista, que gustó al público, poco podemos decir pues nadie nuevo presenta.

También debutó la canzonista «La Cenicienta», casada una niña, que se presentó por primera vez ante un público.

Continuó proyectándose la magnífica película «El coche náufrago», que cada día gusta más.

Una de las películas que más han llamado la atención, no solamente a los aficionados a este espectáculo, sino también a los hombres de ciencia, es la que actualmente se está proyectando en el teatro Circo.

Nos referimos a «J. J., corazón de león» interpretada por el célebre mono J. J. No se puede pedir más en el trabajo de un animal. En esta clase de animales hemos visto en Murcia algunos como el célebre Conci y Maxim, que hacen cosas verdaderamente estupendas; pero el trabajo que en la película mencionada hace el inteligente J. J. es de los que pocas veces se verán, por no decir nunca.

El público murciano que ha demostrado ser un verdadero aficionado a la película, acude en gran número al teatro Circo, admirando las piezas del aludido mono.

Esta noche se proyectará esta película completa, extendiendo a indicaciones de numerosos público.

El cuartel de artillería

Un telegrama

El alcalde ha dirigido al director general de Prisiones el siguiente telegrama:

«Ruego encarecidamente a J. J. que por telegrama a este gobernador civil la necesidad de que continúe trasladado población penal desde corral correccional al edificio habilitado dentro de la población para tal fin. —Alcalde Mur

Consejo en Palacio

(Por telégrafo)

Lo tratado

10.—A las 9'15 n.

A la hora acostumbrada, se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el rey.

El ministro de Hacienda, no asistió al Consejo por tener un hijo pequeño enfermo.

García Prieto en su discurso resaltó, habló de política exterior, dando cuenta al monarca de los hechos más salientes de la última semana.

Después detalló todo lo acordado en el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, sobre transportes y subvenciones.

Firma del decreto de disolución

(Por telégrafo) (Urgente)

10.—13'40 n.

Firmado decreto de disolución de Cortes.

Las elecciones de diputados se celebrarán el día 24 de Febrero, las de senadores el 10 de Marzo y la apertura de Cortes al 18 del mismo mes.

Comentarios

Madrid 10.—11'15 n.

Durante toda la tarde se han hecho en los centros políticos grandes comentarios sobre la firma del decreto de disolución de las Cortes. También se hacen comentarios sobre la lucha electoral que se avanza.

Al rey no le tembló el puño

Un político de la noche, habiendo firmado el decreto de disolución, afirmó que el monarca le dijo al presidente del Consejo, marqués de Alvear: «Conste que es más temible el puño».

La lucha electoral

Presidente de la Universidad de Salamanca, Unamuno, luchará en la próxima contienda electoral por Bilbao.

El monarca Alba presentará su candidatura por el distrito de Ávila.

Frente a la candidatura del ex ministro Gasset, por Ciudad Real, presentará la suya el regionalista Rivas Moreno.

Los mauristas y regionalistas se unen

Los mauristas y regionalistas se presentarán unidos por toda España.

Por Madrid presentan los mauristas las candidaturas de su jefe y de Gómez.

El jefe de los regionalistas anuncia que la candidatura por Madrid presentada por su partido será secrecional.

Los distintos liberales

Los liberales de Romanones, García Prieto y Alba presentarán sus candidaturas por bastantes distritos, luchando encarnadamente.

Cierva y Luque

(Por telégrafo)

Desmantelado una motín

10.—11'15 n.

El general y comandante de la Guerra señor Luque, ha publicado en la prensa una carta, en la que niega que la entrevista que celebró con el ministro de la Guerra señor Cierva, fuera energica y violenta.

Sobre las aguas del pozo se han visto flotar los cadáveres restantes, los que se esperan serán más de mil.

Conflictos mineros resuelto

El conflicto minero ocasiona o por la falta de explosivos, que habían motivado el paro de varios miles de obreros mineros, ha quedado resuelto debido a las gestiones que con gran actividad han realizado las autoridades en unión del delegado en este de la Compañía de Explosivos.

Esta noche llegará cantidad suficiente de detonadores.

Correspondencia

L a P o i n a

(Por telégrafo)

Nombramiento de Coronel honorario

10.—9'15 n.

Por el ministro de la Guerra, se ha puesto a la firma del monarca un decreto nombrando a la reina, coronel honorario del regimiento de caballería de Victoria Eugenia.

De Hacienda

(Por telégrafo)

Las exportaciones

10.—9'15 n.

El ministro de Hacienda señala Ventoia, no ha recibido esta ma-

ñana en su despacho oficial, manifestándose que no tiene el propósito de autorizar ninguna exportación a periferias.

Solamente en aquellos casos que por su índole de reciprocidad o diplomáticos haya que hacerlo, serán autorizadas, como ha sucedido con la harina exportada a Portugal y la arena que se ha enviado a Suiza.

El decreto de disolución

(Por telégrafo) (Urgente)

10.—13'40 n.

Firmado decreto de disolución de Cortes.

Las elecciones de diputados se celebrarán el día 24 de Febrero, las de senadores el 10 de Marzo y la apertura de Cortes al 18 del mismo mes.

Comentarios

Madrid 10.—11'15 n.

Durante toda la tarde se han hecho en los centros políticos grandes comentarios sobre la firma del decreto de disolución de las Cortes. También se hacen comentarios sobre la lucha electoral que se avanza.

Al rey no le tembló el puño

Un político de la noche, habiendo firmado el decreto de disolución, afirmó que el monarca le dijo al presidente del Consejo, marqués de Alvear: «Conste que es más temible el puño».

La lucha electoral

Presidente de la Universidad de Salamanca, Unamuno, luchará en la próxima contienda electoral por Bilbao.

El monarca Alba presentará su candidatura por el distrito de Ávila.

Frente a la candidatura del ex ministro Gasset, por Ciudad Real, presentará la suya el regionalista Rivas Moreno.

Los mauristas y regionalistas se unen

Los mauristas y regionalistas se presentarán unidos por toda España.

Por Madrid presentan los mauristas las candidaturas de su jefe y de Gómez.

El jefe de los regionalistas anuncia que la candidatura por Madrid presentada por su partido será secrecional.

Los distintos liberales

Los liberales de Romanones, García Prieto y Alba presentarán sus candidaturas por bastantes distritos, luchando encarnadamente.

Cierva y Luque

(Por telégrafo)

Desmantelado una motín

10.—11'15 n.

El general y comandante de la Guerra señor Luque, ha publicado en la prensa una carta, en la que niega que la entrevista que celebró con el ministro de la Guerra señor Cierva, fuera energica y violenta.

Sobre las aguas del pozo se han visto flotar los cadáveres restantes, los que se esperan serán más de mil.

Conflictos mineros resuelto

El conflicto minero ocasiona o por la falta de explosivos, que habían motivado el paro de varios miles de obreros mineros, ha quedado resuelto debido a las gestiones que con gran actividad han realizado las autoridades en unión del delegado en este de la Compañía de Explosivos.

Esta noche llegará cantidad suficiente de detonadores.

Correspondencia

L a P o i n a

(Por telégrafo)

Nombramiento de Coronel honorario

10.—9'15 n.

Por el ministro de la Guerra, se ha puesto a la firma del monarca un decreto nombrando a la reina, coronel honorario del regimiento de caballería de Victoria Eugenia.

De Hacienda

(Por telégrafo)

Las exportaciones

10.—9'15 n.

El ministro de Hacienda señala Ventoia, no ha recibido esta ma-

ñana en su despacho oficial, manifestándose que no tiene el propósito de autorizar ninguna exportación a periferias.

Solamente en aquellos casos que por su índole de reciprocidad o diplomáticos haya que hacerlo, serán autorizadas, como ha sucedido con la harina exportada a Portugal y la arena que se ha enviado a Suiza.

El decreto de disolución

(Por telégrafo) (Urgente)

10.—13'40 n.

Firmado decreto de disolución de Cortes.

Las elecciones de diputados se celebrarán el día 24 de Febrero, las de senadores el 10 de Marzo y la apertura de Cortes al 18 del mismo mes.

Comentarios

Madrid 10.—11'15 n.

Durante toda la tarde se han hecho en los centros políticos grandes comentarios sobre la firma del decreto de disolución de las Cortes. También se hacen comentarios sobre la lucha electoral que se avanza.

Al rey no le tembló el puño

Un político de la noche, habiendo firmado el decreto de disolución, afirmó que el monarca le dijo al presidente del Consejo, marqués de Alvear: «Conste que es más temible el puño».

La lucha electoral

Presidente de la Universidad de Salamanca, Unamuno, luchará en la próxima contienda electoral por Bilbao.

El monarca Alba presentará su candidatura por el distrito de Ávila.

Frente a la candidatura del ex ministro Gasset, por Ciudad Real, presentará la suya el regionalista Rivas Moreno.

Los mauristas y regionalistas se unen

Los mauristas y regionalistas se presentarán unidos por toda España.

Por Madrid presentan los mauristas las candidaturas de su jefe y de Gómez.

El jefe de los regionalistas anuncia que la candidatura por Madrid presentada por su partido será secrecional.

Los distintos liberales

Los liberales de Romanones, García Prieto y Alba presentarán sus candidaturas por bastantes distritos, luchando encarnadamente.

Cierva y Luque

(Por telégrafo)

Desmantelado una motín

10.—11'15 n.

El general y comandante de la Guerra señor Luque, ha publicado en la prensa una carta, en la que niega que la entrevista que celebró con el ministro de la Guerra señor Cierva, fuera energica y violenta.

Sobre las aguas del pozo se han visto flotar los cadáveres restantes, los que se esperan serán más de mil.

Conflictos mineros resuelto

El conflicto minero ocasiona o por la falta de explosivos, que habían motivado el paro de varios miles de obreros mineros, ha quedado resuelto debido a las gestiones que con gran actividad han realizado las autoridades en unión del delegado en este de la Compañía de Explosivos.

Esta noche llegará cantidad suficiente de detonadores.

Correspondencia

L a P o i n a

(Por telégrafo)

Nombramiento de Coronel honorario

10.—9'15 n.

Por el ministro de la Guerra, se ha puesto a la firma del monarca un decreto nombrando a la reina, coronel honorario del regimiento de caballería de Victoria Eugenia.

De Hacienda

(Por telégrafo)

Las exportaciones

10.—9'15 n.

El ministro de Hacienda señala Ventoia, no ha recibido esta ma-

ñana en su despacho oficial, manifestándose que no tiene el propósito de autorizar ninguna exportación a periferias.

Solamente en aquellos casos que por su índole de reciprocidad o diplomáticos haya que hacerlo, serán autorizadas, como ha sucedido con la harina exportada a Portugal y la arena que se ha enviado a Suiza.

El decreto de disolución

(Por telégrafo) (Urgente)

10.—13'40 n.

Firmado decreto de disolución de Cortes.

Las elecciones de diputados se celebrarán el día 24 de Febrero, las de senadores el 10 de Marzo y la apertura de Cortes al 18 del mismo mes.

Comentarios

Madrid 10.—11'15 n.

Durante toda la tarde se han hecho en los centros políticos grandes comentarios sobre la firma del decreto de disolución de las Cortes. También se hacen comentarios sobre la lucha electoral que se avanza.

Al rey no le tembló el puño

Un político de la noche, habiendo firmado el decreto de disolución, afirmó que el monarca le dijo al presidente del Consejo, marqués de Alvear: «Conste que es más temible el puño».

La lucha electoral

Presidente de la Universidad de Salamanca, Unamuno, luchará en la próxima contienda electoral por Bilbao.

El monarca Alba presentará su candid

bre último dirigido a este ministerio el capitán general de la tercera región, proponiendo se fije un plazo dentro del cual tengan forzazamente que res amarse a los jefes y obligar las deudas contraídas por éstos con anterioridad a la ley de 29 de Julio de 1908, en atención al crecido número de mandamientos en que se acuerda la retención de sueldo a título de atrasadas obligaciones, y que mientras tanto se haga dicho término, se suspendan las retenciones cuando la fecha en que se suponga contraída la deuda no excede a justificadas y

Considerando que la citada ley de 1908, igual que la de 23 del mismo mes y año, tiene un carácter social y ampara al individuo, aun contra sus propios actos ilícitos, impidiendo contraigan obligaciones que sin la existencia de esas leyes serían exigibles civilmente;

Considerando que el consentimiento de un militar para que en su sueldo se le hagan retenciones que la ley de 29 de Julio de 1908 prohíbe, no es suficiente para que ésta pierda su eficacia y sean burlados los principios que la informan, que no son otros que los de impedir que el jefe o oficial pueda verse en una situación económica incompatible con el prestigio de su profesión y con sus atenciones personales y de familia;

Considerando que se es posible admitir en absoluto que después de los años transcurridos existan aún deudas contraídas con particulares antes de la promulgación de la mencionada ley, y que es de abso- luta necesidad mantener los principios de la misma, evitando que la usura encuentre la manera de eludirla simulando la fecha en que se perfeccionaron los contratos.

El Rey (q. D. g.) oido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido a bien disponer que en lo sucesivo las autoridades militares únicamente deberán ordenar se retenga la parte proporcional en los sueldos de los generales, jefes, oficiales y sus similares, por razón de deudas contraídas con particulares con anterioridad a la ley de 29 de Julio de 1908, cuando esos contratos de préstamo consten en escritura pública otorgada presencialmente antes de la mencionada fecha.

Da Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. — Dios guarda a V. E. muchos años. Madrid, 7 de Enero de 1918.

— Cierva.

DE BULLAS

Nuevo alcalde

El día primero de Enero se cons-

tituyó el nuevo ayuntamiento, siendo elegido alcalde el concejal don José Marsilla y Melgares.

En este señor una de las personalidades de más relieve y prestigios del partido conservador de la localidad, y que ya en otra posición en que desempeñó el mismo cargo, dejó gratos recuerdos de su paso por la alcaldía, por sus relevantes y excepcionales condiciones.

En todo tiempo, los hombres del temple de don José son anecdotarios, mejor dicho, necesarios, para resaltar labor fructífera en beneficio de los pueblos; pero doblemente en los momentos actuales, en que por efecto de las consecuencias fúnebres que la guerra europea deja sentir en nuestro país, se plantean a cada paso ante las autoridades problemas tan laboriosos, que requieren mucho tacto para su resolución satisfactoria.

Trabajador infatigable y de cierta inteligencia, en los pocos días que lleva al frente de la alcaldía, ha reorganizado de tal modo los servicios y dictado tal número de disposiciones beneficiosas, que los elogios hacia su persona son unánimes.

Efecto de los temporales de lluvias y nieves que se han dejado sentir, los trabajos agrícolas están paralizados bastante días, lo cual había dejado sumidas en la miseria a muchas familias que se veían en la imperiosa necesidad de imporar la arridad pública, y al efecto salieron la primera noche en grupos más o menos numerosos.

Al día siguiente hizo una distribución de todas las familias necesitadas entre las personas a quienes su posición permitía socorrer a aquellos desvalidos, pero prohibiendo a estos que por la noche postularan por las vías públicas, con lo cual, a la vez que al doloroso cuadro que la primera noche presentábamos, se evitaba el que personas no necesitadas al amparo de los verdaderos pobres, explotaran la caridad. En este caso como en todos los asuntos que tenga que solucionar, estamos convencidos que obrará inspirado en un recto criterio de justicia, sabiendo hermanar sus nobles sentimientos humanitarios, con las obligaciones que le imponen el cumplimiento de su deber. Esperamos de él mucho y bueno por eso la opinión pública que con tanto regocijo acogió su nombramiento de alcalde, no le regatea ningún aplauso a los que por su acertada gestión se está haciendo acreedor.

Alfonso Góngora.

Bullas 7-1-018.

Páginas de la campaña

Negociaciones suspendidas

Las eleusas presentadas por los alemanes a los rusos en la conferencia de Brest-Litow, le han causado en el Gobierno moscovita honda impresión y han traído como consecuencia la suspensión de las negociaciones, ante la exigencia rusa de verificar las conferencias en Estocolmo.

Los alemanes solo ofrecen evaluar una parte de los territorios ocupados, conservando en su poder los centros industriales en que han construido numerosas fábricas y talleres, instalando grandes fábricas y levantado abundantes de óstos.

Quieren conservar todo e lo como vanero de materiales con que atender a las contingencias de la guerra contra los demás elementos de la Entente.

Los rusos no están conformes con esta imposición de Germania, a pesar de que el Gobierno de San Petersburgo, como reconocen en Londres, no dispone de un ejército para hacer que prevalezca su opción.

Por si fuera poco el desastreoso efecto del anarquismo imperante en la naciente República, se han reunido encarnadamente los combates entre maximilistas y ultras en la región de Bélgica-Mash.

La escasez, tanto en la capital como en las provincias es por momentos más exagerada.

A San Petersburgo solo llegan infinitas cantidades de trigo, ya no llega la carne de Siberia, no se encuentra un sólo huevo, y Finlandia no remesa leche, disponiendo solo la capital de 8 000 litros diarios, cuando siempre consumió 540 mil.

El pesado escasez de un modo alarmante, y por falta de transportes no llega un solo grano de arroz de las grandes existencias que hay acumuladas en el extremo Oriente.

Para los servicios de abastecimiento de la que fué Corte de los Zares solo se dispone de cuatro automóviles y de 117 carros.

Y en estas condiciones tan críticas, cuando el pueblo, harto de ver derramar sangre en tan cruel abusón y harto de sufrir lamentables privaciones, pide una paz honrosa y se la ofrecen los adversarios sin anhelos ni indemnización, el periódico «Pravda» lanza de nuevo un grito de guerra diciendo: «Los tropas y los obreros que desfilaron el domingo ante la delegación alemana no admitirán el programa imperialista revelado en Brest-Litow, y si es preciso emprenderán una lucha despiadada

para hacer triunfar la paz democrática.»

Yo que se ve en estas manifestaciones, como en la conducta misma del Gobierno ruso, a la que se ha tratado de revestir con un aspecto bastante teatral, es el afán de los aliados en retardar a toda costa el momento de la paz separada.

Rusia carece de un ejército en condiciones de oponerse a las pretensiones germanas, y tendrá que rendirse a la evidencia y pasar por las horas crudas, scatando la decisión de los Imperios centrales al mismo tiempo que procuran sofocar la voz de la discordia que ha sido orden en guerra civil la anarquía que reina en aquella novísima democracia, barta de lucha y sedienta de paz.

Precios del Mercado

PESQUERIA

Precios del día 10:
Pescada, 2'50 pesetas.—Atún, 6
A d'ún pequeño, 0'00.—Sardinas, 1'40
M'jol, 1'40.—Pescadilla, 2'00.—
Boga, 1'00.—Calamares, 3.—Magres, 1'20.—Gaias, 1'60

LONJA

Precios del dia 10, por 50 kilos.
Patatas, 11'00.—Tomates, 50.—
Tomates de papa, 00'00.—Cebolla, (docena), 3'00.—Ajos tiernos (doce), 0'25.—Bouquet, 9'00.—Nabos, 4'50.—Pimientos verdes, 8'50.—
Papas, 20'00.—Cebollas 3'00.—Acahuales (docena) 2'00.—Ajos (docena) 0'20.

Efectos del frío en América

Dice «Le Journal du Peuple»: «Una ola de frío como en los Estados Unidos no se había sentido desde hace once años, ha hecho invierno en el continente americano.

Para los servicios de abastecimiento de la que fué Corte de los Zares solo se dispone de cuatro automóviles y de 117 carros.

Y en estas condiciones tan críticas, cuando el pueblo, harto de ver derramar sangre en tan cruel abusón y harto de sufrir lamentables privaciones, pide una paz honrosa y se la ofrecen los adversarios sin anhelos ni indemnización, el periódico «Pravda» lanza de nuevo un grito de guerra diciendo: «Los tropas y los obreros que desfilaron el domingo ante la delegación alemana no admitirán el programa imperialista revelado en Brest-Litow, y si es preciso emprenderán una lucha despiadada

IMPORTANTES declaraciones de los socialistas franceses

Dice «Le Temps»:

«En la sesión del 31 de Diciembre de la Cámara francesa, M. Renaudel, en nombre del grupo socialista, ha leído la siguiente declaración:

«El grupo socialista votará otra vez los créditos pedidos para la defensa nacional. Pero a las reservas que hemos formulado muchas veces respecto a los métodos burocráticos y administrativos, esta vez tenemos que añadir otras más graves respecto a la dirección diplomática de la guerra. El grupo socialista tiene el convencimiento de que la dirección impuesta a nuestra diplomacia por parte del Gobierno, no responde a las necesidades de las horas difíciles que estamos atravesando.

El silencio observado por el conjunto de los gobiernos aliados sobre los principios generales, enciende a la preservación de una paz duradera, nos parece que nos está creyendo poco a poco un estado de inferioridad moral, perjudicial a nuestra causa. Se ha desarrollado, además, en los pueblos mismos el sentimiento de que los gobiernos aliados vacilan todavía antes de emponer claramente su política común ante las tribunas parlamentarias.

Frente a las iniciativas reiteradas de nuestros adversarios, esta timidez de espíritu que parece tener su origen en una especie de desconfianza, no solo respecto a ciertas fuerzas que nosotros representamos en este país, sino también respecto al país entero, engendra en nuestra opinión un peligro moral seguro.

Una prueba de ese estado de espíritu acaba de darse hoy mismo con la negativa de pasaportes, por el presidente del consejo al partido socialista, que pensaba enviar una delegación a Petrogrado.

Los socialistas querían obrar dentro de la esfera de sus medios para pedir a Rusia la revolucionaria que no constituya una paz separada.

Entendían también que debían pedir a Rusia que fuese rápidamente negociadora de una paz general, que, basada en el derecho de los pueblos, ofreciera las garantías y seguridades necesarias, después de los terribles sacrificios que los pueblos han sufrido.

En vista de que la Cámara se va a cerrar por algunos días, hemos tenido empello en descargar nuestra responsabilidad hasta el momento en que podemos obtener del Gobierno, por medio de una in-

terpelación, las decisiones indispensables sobre la dirección diplomática de la guerra.»

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene y de Aeronautica XIII Director: D. Julio García Gutiérrez. M. J. García Gutiérrez. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos.—Tratamiento antirrábico por el método de Hogues. Director: Dr. A. Freire Alvarado. Presidente: Dr. A. Freire Alvarado.

Se compra papel viejo certificado, en fábrica de bolas, situada en el Paseo de Garay, frente al molino del Marqués.

Jabón de la casa Gal Los botes de los varones tienen que ser de esta consistencia: seca, en el BAZAR MURCIANO.

MANDALA Con este título ha creado la Casa Gal los finísimos Polvos de Arroz perfumados a la violeta. PRECIO 10 Y 25 CENTIMOS. BAZAR MURCIANO.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

D. Federico Díez Puche. Idem Escuela, Cálculo Mercantil. Dirigida por Partida. Idem. Jerez, 10.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 4. Defunciones, 3. Matrimonios, 2.

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 3. Defunciones, 2. Matrimonios, 2.

Boletín Religioso

Enero 1918

VIERNES XI

San Miguel papa, San Teodosio, San Octavio, y San Anastasio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 11.—En Capuchinos por don Ildefonso Hernández, doña Saturnina Albaidejo y sus hijas doña Agustina y doña Saturnina. Es hijo político don Cayetano.

Lnea de EL TIEMPO

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalcali, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estaciones, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en seco. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tabacalería y Pintura.

Director Gerente: Don José Pascual del Riquelme

AUTOMOVILES DODGE

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipsables de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamarcas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Almería

BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 33

LA MAQUINISTA DE LEVANTE Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Figúndase catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. —Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALMANNIA SVENSKA. —Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición. —Calefacción y Maquinaria para toda clase de trabajos. —Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de Materiales de construcción de Juan Berua González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA

Completo y variado catálogo. Béneros garantizados. Premios en varias Exposiciones con Medalla de Oro.

La Catalana

Préstamos compuestos		
	AÑO 1914	Ptas. Ols.
Capital suscrito.	5.000.000	
Id. desembolsado.	1.500.000	
Reserva estatutaria.	1.000.000	
Reservas técnicas.	1.665.961,92	
Id. de provisión y garantía	875.748,83	
Primas netas.	4.344.308,88	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbro.	19.426.827,6	
AÑO 1915	Ptas. Ols.	
Capital suscrito.	5.000.000	
Id. desembolsado.	1.500.000	
Reserva estatutaria.	1.000.000	
Reservas técnicas.	1.271.953,29	
Id. de provisión y garantía	823.209,12	
Primas netas.	4.921.360,61	
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 21.768.931,48		

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

Máquinas de coser, bordar y accesorios.

Máquinas de hacer géreros de punto y accesorios.

Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.

Bicicletas, Motocicletas y accesorios.

Gramófonos, discos y accesorios.

Camas de hierro y de madera.

Muebles de todas clases y curvados.

Taller de reparaciones.

PABLO MARTINIZ

Agosto 22, 24 y 26.—MURCIA VENTAS A PIÉ 42000

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Cocaína, Manteca, Alsanfor, Cocaína y Salvillato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas.—Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

NO MAS PURGAS Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA, constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desatar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes. 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmotica y descongestiva y estimulante de la contracción latid de los intestinos, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia por parte del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 pieza; para adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cádiz y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Madrid 1905

Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1905

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfósforo.—Nitrat de soda.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de azufre.—Glicerina.—Ácido sulfúrico anhidrido.—Ácido sulfúrico ordinario.—Ácido nítrico.—Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del emblemático agrónomo

Excmo. Dr. Don Luis Grandeau

AVISO IMPORTANTE.—Pedimos a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las características de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No compras sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

correo postal: Aparicio núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Seinec

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA FRASQUILIA

Líneas a Antillas, México, New-York y Costa Rica

23 vapores

Monserrat

calleza de 21 de Enero de Barcelona, 21 de Valencia, 24 de Málaga y 30 de Cádiz para los puertos de Tarragona, Zaragoza y Puerto de Mazarrón.

Salidas el 16 de Enero de Valencia, 19 de Zaragoza, 20 de Tarragona y el 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.

Salidas el 16 de Enero de Barcelona, 19 de Valencia, 20 de Zaragoza y 21 de Cádiz para Málaga, 22 de Valencia, 23 de Zaragoza y 24 de Tarragona.